

## FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP. ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

## **MODALIDAD NO PRESENCIAL**

## SILABO PORCOMPETENCIAS CURSO: LOGICA JURIDICA

## I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	AREA DE FORMACION PROFESIONAL BASICA
Semestre académico	2020-I
Código del Curso	254
Créditos	3
Horas Semanales	Hrs. Totales: 4 Teóricas 2 Prácticas 2
Ciclo	IV
Sección	"A"
Apellidos y nombres del Docente	TOLEDO MORALES, MIRTHA NANCY
Correo institucional	mirthanancycah@hotmail.com
N° de celular	987 188596

## II. SUMILLA

El curso que corresponde al área de Formación Profesional Básica y es teórico-práctico. Tiene por objeto el estudio de la lógica aplicada al análisis de las normas jurídicas, para la correcta interpretación y aplicación del Derecho a casos concretos. Comprende: 1) Aspectos básicos de la lógica formal, 2) Principios de la lógica jurídica, 3) Las formas del conocimiento jurídico, y 4) La lógica jurídica en el razonamiento judicial.

## III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA	SEMANAS
UNIDAD	Comprende los argumentos distinguiendo los niveles del lenguaje, a través de las funciones del lenguaje y advertir la presencia de falacias en la argumentación jurídica.	Argumentación y lenguaje	1,2,3,4
UNIDAD	Identifica la naturaleza del silogismo distinguiendo los principios y las leyes a través de casos prácticos, atendiendo criterios y principios fundamentales.	Lógica proposicional.	5,6,7,8
UNIDAD	Reconoce la naturaleza del silogismo a través de los principios y leyes generales de la lógica.	Silogismo Moderna	9, 10, 11 ,12
UNIDAD IV	Reconoce el razonamiento silogístico a través del método diagramático y la prueba directa en su versión.	Lógica de Razonamiento Jurídico	13, 14, 15, 16

## IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

N°	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO		
1	Identifica adecuadamente las diferencias de las normas.		
2	Diferencias los esquemas básicos, y sabe usarlos.		
3	Realiza explica y sustenta las razones de la conversión de un esquela lingüístico en un esquema lógico.		
4	Realizan y explican los métodos necesarios para una correcta interpretación lógica.		
5	Identifica el momento o la forma de asumir críticamente una norma.		
6	Realiza adecuadamente un paralelo de la lógica tradicional y la práctica		
7	Inicia adecuadamente el manejo de los criterios de la lógica pura y práctica		
8	Conoce perfectamente interpretar la norma en general y norma jurídica.		
9	Pone énfasis en el desarrollo de la defensa en un juicio.		
10	Realiza adecuadamente un paralelo de la lógica tradicional y la práctica.		
11	Identifica las implicancias jurídicas que puede generar los vacíos del derecho, en el proceso de solución de un conflicto de interés.		
12	Determina casi con exactitud el momento, y para que asuntos legales debe proponerse la solución de un conflicto de intereses, a través de la analogía.		
13	Propone, orienta e inicia el asesoramiento de un proceso o procedimiento convencido del uso de los principios del derecho, porque de invocación constitucional.		
14	Identifica los argumentos que deben utilizarse básicamente por los magistrados por ser responsables de la dirección del proceso, y depende que exista equilibrio social.		
15	Hace un diagnostico legal de los efectos jurídicos de la expedición de resoluciones judiciales con falta de motivación		
16	Identifica los riesgos en la defensa y para el cliente si no espera jurídicamente con la suficiente argumentación		

## V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS

Sem	Contenidos			Estrategia de la	Indicadores de logro de la
Je	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	enseñanza virtual	capacidad
1	Importancia Norma y Norma Jurídica Características Clasificación Estructura	<ul> <li>Reconoce el significado el la Lógica jurídica. Identifi la naturaleza de las norma</li> </ul>	ca opiniones con los demás		<ul> <li>Identifica adecuadament las diferencias de la normas.</li> <li>Interpreta los alcances de las normas y hacia donde están orientadas</li> </ul>
2	Lógica Enunciativa Esquemas Básicos, Formalización Lógica	<ul> <li>Realiza operacion mentales de formalizacion lógica.</li> <li>Elabora gráficamente u formalización</li> </ul>	ón proceso práctico de formalización	Expositiva (Docente/alumno)  Uso del Google Meet.  Debate dirigido	<ul> <li>Diferencias los esquema básicos, y sabe usarlos.</li> <li>Ejecuta utilizando lo enunciados y simbología.</li> </ul>
3	Lógica Formal Formas del Pensamiento Jurídico. El Concepto Jurídico. El Juicio Jurídico. El Razonamiento Jurídico.	<ul> <li>Realiza operacion relacionadas con concepto jurídico.</li> <li>Realiza prácticas adecuada a partir de las norm jurídicas.</li> </ul>	el solvente sin impedimentos. das • Puede exponer sin	<ul> <li>Foros, chat.</li> <li>Lecturas</li> <li>Uso de repositorios digitales.</li> <li>Lluvia de ideas (saberes previos)</li> <li>Foros, chat.</li> </ul>	Realiza explica y susten las razones de la conversion de un esquela lingüístico o un esquema lógico.
4	Lógica Formal Metodología – El Método.	<ul> <li>Utiliza adecuadamente método científico.</li> <li>Realiza operaciones lógio utilizando el método pertinente.</li> <li>Aplica el método que gu su nivel de interpretación</li> </ul>	aplicación de los métodos lógico.  Comunica el método de su interés, por considerar el más idóneo.		<ul> <li>Realizan y explican lo métodos necesarios par una correct interpretación lógica.</li> </ul>
	EVALUACION DE LA UNIDAD DIDACTICA				
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	<ul><li>Estudio de casos.</li><li>Cuestionarios.</li></ul>		<ul><li>Trabajos individuales y/grupales</li><li>Soluciones a ejercicios propuestos.</li></ul>		<ul> <li>Comportamiento a clases virtuales y chat</li> </ul>

# Unidad Didáctica II: Lógica proposicional.

## САРАСІDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA II: Identifica la naturaleza del silogismo distinguiendo los principios y las leyes a través de casos prácticos, atendiendo criterios y principios fundamentales

Sem		Contenidos			Indicadores de logro de la	
Sem	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	enseñanza virtual	capacidad	
1	Lógica Formal Metodología. El Método.	<ul> <li>Utiliza adecuadamente el método científico.</li> <li>Realiza operaciones lógicas utilizando el método pertinente.</li> <li>Aplica el método que guía su nivel de interpretación.</li> </ul>	<ul> <li>aplicación de los métodos lógico.</li> <li>Comunica el método de su interés, por considerar el</li> </ul>	Expositiva	<ul> <li>Aplicación y uso riguroso de la crítica.</li> <li>Identifica el momento o la forma de asumir críticamente una norma.</li> <li>Asume voluntariamente niveles de mayor complejidad</li> </ul>	
2	Lógica Aplicada. Lógica Dialéctica	<ul> <li>Identifica y diferencia entre la lógica dialéctica y la deóntica.</li> <li>Elabora una clasificación de la lógica en la búsqueda de una diferenciación.</li> </ul>	aplicación de la lógica práctica • Participa en el manejo y	(Docente/alumno)         • Uso del Google         Meet.      Debate dirigido         • Foros, chat.	<ul> <li>Realiza adecuadamente un paralelo de la lógica tradicional y la práctica</li> <li>Inicia adecuadamente el manejo de los criterios de la lógica pura y práctica</li> </ul>	
3	Interpretación Jurídica. La validez Jurídica. La función de la dogmática Jurídica.	<ul> <li>Desarrolla sin esfuerzo distinciones interpretativas</li> <li>Participa críticamente orientado con precisión respecto de las funciones de la norma</li> </ul>	con oportunidad la norma válida para lograr los propósitos de defensa en	Uso de repositorios digitales.  Lluvia de ideas (saberes previos) Foros, chat.	<ul> <li>Explica adecuadamente las formas de interpretación de la norma jurídica en general</li> <li>Identifica los mejores métodos de interpretación normativa.</li> </ul>	
4	La Justificación Jurídica Conceptos Generales.	<ul> <li>Utiliza las pautas son útiles para interpretar las normas que justifiquen la mejor defensa</li> </ul>	trabajo con opiniones y		<ul> <li>Conoce perfectamente interpretar la norma en general y norma jurídica.</li> <li>Realiza abstracciones jurídicas de la norma mostrando eficacia en los resultados</li> </ul>	
			EVALUACION DE LA UNIDAD DIDACT	TICA		
	EVIDENCI	A DE CONOCIMIENTOS	EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
	<ul><li>Estudio de</li><li>Cuestionar</li></ul>		<ul><li>Trabajos individuales y/gruļ</li><li>Soluciones a ejercicios prop</li></ul>		<ul> <li>Comportamiento a clases virtuales y chat</li> </ul>	

## Unidad Didáctica III: Silogismo

## сарасідад де La UNIDAD DIDACTICA III: Reconoce la naturaleza del silogismo a través de los principios y leyes generales de la lógica

Sem		Contenidos		Estrategia de la	Indicadores de logro de la	
Sem	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	enseñanza virtual	capacidad	
1	La justificación Jurídica. La argumentación Jurídica	Desarrolla en el aspecto tempero espacial la aplicación de la norma jurídica pertinente. Realiza instintivamente la estrategia dependiendo del grado de argumentación.	Realiza interés en la realización .de los procedimientos argumentativos Aplica el sistema de persuasión a los clientes que necesitan de él Participa de la estrategia con el cliente que cree en el abogado		Pone énfasis en el desarrollo de la defensa en un juicio. Realiza operaciones mentales y ensayos en la defensa oral	
2	La justificación Jurídica. La aceptabilidad Analogía	Realiza operaciones lógicas psicológicas de persuasión en los clientes en la búsqueda de la verdad. Hace una medición de la verdad. Hace una medición de la recepción de las circunstancias para una mejor defensa. Hace comparaciones con otros resultados para mejorar la defensa	Realiza interés en el desarrollo de los procedimientos. Trata con amabilidad al cliente que requiere de una orientación jurídica. Participa en discusiones para encontrar la mejor intervención legal en el proceso	Expositiva (Docente/alumno)  • Uso del Google Meet.  Debate dirigido  • Foros, chat.  Lecturas  • Uso de reposi-torios	Identifica y realiza adecuadamente el manejo normativo y particularmente de los códigos por especialidades, para aplicar analogía donde sea necesario y procedente	
3	Las Lagunas del Derecho. Lagunas Técnicas	Confecciona ordenadamente un cuadro de las normas jurídicas que adolecen de claridad Determina las características de los vacíos de la norma a aplicar.	Demuestra interés en la realización de los procedimientos de identificación de los vacíos de las normas Participa en las discusiones de grupo de trabajo.	digitales.  Lluvia de ideas (saberes previos)  • Foros, chat.	Identifica las implicancias jurídicas que puede generar los vacíos del derecho, en el proceso de solución de un conflicto de interés	
4	La Analogía Jurídica	Manejo adecuado en la solución de un conflicto legal. Realiza operaciones compartidas para orientar al magistrado Evalúa los mejores resultados y la materia o competencia jurídica del caso para proponerlo en otro que está defendiendo	Demuestra interés en la defensa los procesos utilizando los efectos analógicos de otras causas. Conoce los casos en los que no procede el uso de conocimientos analógicos		Determina casi con exactitud el momento, y para que asuntos legales debe proponerse la solución de un conflicto de intereses, a través de la analogía	
	EVALUACION DE LA UNIDAD DIDACTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
	<ul><li>Estudio de casos.</li><li>Cuestionarios.</li></ul>		<ul><li>Trabajos individuales y/gru</li><li>Soluciones a ejercicios pro</li></ul>	•	Comportamiento a clases     virtuales y chat	

Sem	Contenidos			Estrategia de la	Indicadores de logro de la	
JC	Conceptual	Procedimental		Actitudinal	enseñanza virtual	capacidad
1	Los principios generales del Derecho	Maneja e identifica los p del Derecho en el Jurídico Peruano		Demuestra interés en la aplicación de las instituciones señaladas.  Explica las razones de la invocación de los principios del derecho en la solución de un conflicto.  Participa en las discusiones grupales calificadas.	Expositiva	Propone, orienta e inicia e asesoramiento de un proceso o procedimiento convencido del uso di los principios del derecho, porque di invocación constitucional.
2	La Motivación de las Resol.s Judiciales. El control de logicidad. El origen del control del logicidad. El control de logicidad en las premisas.	Conoce y maneja argumentos de la mo que debe tener una re judicial. Controla perfectan las motivaciones de resoluciones. Reconoce la obligación jueces que deben velas motivación judicial.	formas las de los	Demuestra interés en el reconocimiento de los magistrados que deben practicar las motivaciones de las resoluciones que expidan Participa en discusiones grupales con los demás alumnos de su entorno.	(Docente/alumno)  Uso del Google Meet.  Debate dirigido Foros, chat.  Lecturas Uso de reposi-torios digitales.  Lluvia de ideas (saberes	Identifica los argumentos que debe utilizarse básicamente por lo magistrados por ser responsables d la dirección del proceso, y depend que exista equilibrio social
3	Los errores incogitado Falta de motivación, Defectuosa Motivación	Realiza operaciones me de interpretación para o falta de motivación del porque atenta a las g procesales	evitar la fectuosa	Demuestra pleno interés en aclarar los jueces de la causa de implicancias del mal uso de la motivación judicial. Participa en discusiones grupales con objetividad	previos) • Foros, chat.	Hace un diagnostico legal de lo efectos jurídicos de la expedición d resoluciones judiciales con falta d motivación
4	Técnicas de Argumentación del Abogado 1RA Y 2DA PARTE	Maneja adecuadamen factores de argumentaci solución de un conflicto j Identifica con clarid técnicas.	ión en la jurídico.	Demuestra interés en el proceso de argumentación para la defensa eficaz y vela por el resultado del proceso.		Identifica los riesgos en la defensa para el cliente si no esper jurídicamente con la suficient argumentación
			EVALUACION DE LA UNIDAD D	DIDACTICA		
	EVIDENCIA DI	E CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PROD	исто	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	Estudio de     Cuestiona		•	Trabajos individuales y/grupales Soluciones a ejercicios propuesto	s.	Comportamiento a clases virtuales y chat

## VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDACTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

## 1. MEDIOS Y PLATAFORMAS VIRTUALES

- Casos prácticos
- Pizarra interactiva
- Google Meet
- Repositorios de datos

## 2. MEDIOS INFORMATICOS

- Computadora
- Tablet
- Celulares
- Internet

## VII. EVALUACION

La evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

## 1. Evidencias de Conocimiento

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que ar-gumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a con-clusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valo-raciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

## 2. Evidencias de Desempeño

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teórica-mente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se ha-ce investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

### 3. Evidencia de Producto

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simple-mente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDACTICAS DENOMINADAS MODULOS
Evaluación de Conocimiento	30 %	El sigla condémica
Evaluación de Producto	35 %	El ciclo académico
Evaluación de Desempeño	35 %	comprende 4

Siendo el promedio final (PF), el producto simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \underline{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}$$

## VIII. BIBLIOGRAFIA

ATIENZA, Manuel: Teorías de la Argumentación Jurídica, 1991.

ATIENZA, Manuel: Sobre los límites del análisis lógico del derecho", 1992.

ATIENZA, Manuel: Estado de derecho, Argumentación e Interpretación", 1997.

GIANFORMAGIO, Leticia: Lógica y argumentación en la interpretación Jurídica o tomar a los juristas intérpretes en serio". 1987.

DESCO : Forrmación y conceptualización jurídicas de los magistrados".

ITURRALDE, Victoria: Argumentación y Racionamiento Judicial", 1992.

PERELMAN, Chaim: La Lógica Jurídica y la Nueva Retórica", 1979.

SQUELA, Agustín : Razonamiento Judicial, Ley y Derecho.

CERDA, C. : Razonamiento Judicial.

RODRÍGUEZ MOURILLO, Gonzalo: "Aplicación Judicial del Derecho y Lógica de la Argumentación Jurídica"

TOHARIA, José Juan : "Pleitos tengas introducción la cultura legal española.

MIXAN MASS, Florencio : "Lógica para Operadores del Derecho", Edit. BLG, Lima-Perú., 1998.

MIXAN MASS, Florencio : Lógica Jurídica". Edit. MARSOL, Lima- Perú, 1988. \* **EL ALMA DE LA TOGA**", Lima- Perú, Edit.

OSORIO, Ángel : Biblioteca Jurídica Praxis, pp. 305.

CABRA APALATEGUI, José: "Argumentación Jurídica y Racionalidad en A. Aarnio" Madrid – España, Edit. Cuadernos Bartolomé de las Casas,2000 pp.

CARNELLUTI, Francesco: \*COMO SE HACE UN PROCESO\* Santa Fe de Bogotá-Colombia, Segunda Edición, Edit. TEMIS s.a.,pp. 165

Huacho, Junio de 2020

Mirtha Nancy Toledo Morales

Docente